

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1053** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS LA ALDEA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 78/2010, dimanante de autos número 1268/08, a instancia de Paul Festus contra Construcciones y Reformas La Aldea, S.L., en la que con fecha diez de enero de dos mil once se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones y Reformas La Aldea, S.L. con CIF B91568402 en situación de insolvencia por importe de 1.187,13 euros de principal, más la cantidad de 237,42 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de enero de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A110001142-1